

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

☒ ACTA DE REUNIÓN
 ☐ RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 22 de 2023					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	24 DE AGOSTO DE 2023	Hora inicio:	9:00 a.m.	Hora final:	12:28 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Director IPN. Presidente Consejo.
Mauricio Serna Erazo	Coordinador Convivencia Básica Secundaria y Media.
Margarita María Misas Avella	Coordinadora Académica Básica Secundaria y Media.
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar.
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora de Convivencia Preescolar y Básica Primaria.
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Académica y de Convivencia de Educación Especial.
Mónica Gil Cardona	Coordinadora Educación Inicial.
Raúl Santiago Moreno Rincón	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
Jeimy Lorena Villamil Sánchez	Jefe Área Ciencias Sociales.
Ludy Alexandra Bernal Jiménez	Jefe Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro.
Claudia María García Castaño	Jefe Área Educación Artística: Música.
Luz Dary Granados Restrepo	Jefe Área Educación Física.
Eder Andrés Acosta Garzón	Jefe Área Filosofía, Ética y Educación Religiosa.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Yuly Graciela Plazas Rodríguez	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana.
Yeni Mayely Camacho Rojas	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés.
Henry Darío López Bello	Jefe Área de Matemáticas.
Lida Mercedes Otálora Virgüez	Jefe Área Tecnología e Informática.
Ariadna Falla Ramos Sara Camila Martínez Benítez	Representante Principal y Suplente Consejo Estudiantil.
Rocio Guio Gutiérrez	Secretaria Técnica.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
María Silenia Villalobos Quevedo	Área de Pedagogía (en construcción)
Yenny Marcela Yañez Rodríguez	Profesora área FER

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN ACTA 21 DEL 17 DE AGOSTO DE 2023.
4. INFORME COMITÉ DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD.
5. VARIOS.
6. EVALUACIÓN DE MAESTROS.
7. REFLEXIÓN SOBRE TALLERES

6. Desarrollo del Orden del Día:

La Secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 5° del Acuerdo 01 de 2019 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día.

3. APROBACIÓN ACTA 21 DEL 17 DE AGOSTO DE 2023.

Se aprueba en la sesión del 7 de septiembre.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

4. INFORME COMITÉ DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD.

El Director informa que desde el comité se tomaron decisiones ajustadas a la ley. Existen actos y normas legislativas que establecen los protocolos que se deben seguir en casos de enfermedad prolongada en los estudiantes y las rutas a seguir en casos de cáncer.

La Coordinadora Académica de Básica Secundaria informa que en la reunión del comité se examinaron los casos de conformidad con el Decreto 1470 de 2013, que habla de los estudiantes con incapacidades prolongadas en la escuela; se revisaron 4 casos, 3 de bachillerato, todos de comunidad 4 y uno de primaria de comunidad 3.

Hace la aclaración que en los casos de bachillerato se escuchó la postura de los profesores antes de remitirlos al comité.

Caso 1

Estudiante de grado sexto no puede volver a la institución por enfermedad. Estuvo hospitalizada un mes, durante el cual participó del programa de aulas hospitalarias del distrito. Se dialogó con la mamá y se definió que se van a enviar guías a la casa, actualmente le están aplicando medicamento.

En relación con este caso, el Comité de Inclusión estableció que, dada la condición física y emocional de la estudiante, no es pertinente subir valoraciones en la plataforma; sin embargo, se le va a poner una observación en la que se resaltarán las habilidades y se mencionará que se espera su pronta recuperación. De igual forma, se harán las recomendaciones frente al proceso académico que alcanzó a adelantar. Se solicitó a los profesores envíen para el 1° de septiembre un informe académico de lo que la estudiante alcanzó a cursar, con la valoración respectiva, para que la comisión de evaluación y promoción pueda generar planes de trabajo y así mismo indiquen cuáles son las habilidades mínimas que debe tener en el tercer trimestre, para que con apoyo de psicopedagogía se plantee un trabajo integral. Los profesores de la comunidad están de acuerdo.

Caso 2

Estudiante de grado séptimo 7 que por salud mental se encuentra hospitalizada. Por ello se decidió que no se va a subir valoración en la plataforma, pero sí, se realizan observaciones resaltando las habilidades de la estudiante y haciendo las recomendaciones frente al proceso académico. Se solicitó a los profesores envíen el 1° de septiembre, un informe del desempeño académico de la estudiante para dar a conocer a los padres de familia y generar estrategias desde la comisión.

Caso 3

Estudiante de grado séptimo que no ha asistido a clases ningún día del segundo trimestre; aún no tiene un diagnóstico definido, se ha mantenido diálogo con la mamá e informa que el estudiante va a regresar paulatinamente al colegio. En la comunidad sugirieron no enviar un plan de trabajo con el fin de no generar traumatismos en su salud, sino elaborar un plan de asesorías para que se adapte al regreso al colegio y la valoración del tercer trimestre se homologa con la del segundo trimestre.

Hay otros casos que se están presentando, en los que los estudiantes reciben incapacidades prolongadas. Los padres solicitan que se les envíe planes y trabajos. En este sentido, el Manual

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

de Convivencia establece que cuando el estudiante termine la incapacidad tiene tres días para entregar los soportes y se le entregará el plan para adelantar.

Se comentó a los padres que hicieron la solicitud que no se puede enviar trabajos mientras el estudiante se encuentre incapacitado, se les pidió que el servicio médico generara una incapacidad diciendo que podía realizar trabajos académicos. En el Comité de Inclusión se generó la directriz que cuando una familia solicite que se envíe trabajo académico mientras el estudiante se encuentre incapacitado, debe presentar la incapacidad en la que esté escrito que el estudiante puede realizar trabajo académico, se le puede asignar, de lo contrario no.

Caso 4

Estudiante de primaria. Ingresó este año al colegio, su desempeño académico ha sido bajo. Antes de salir al receso de mitad de año, se tuvo reunión con los padres de familia en la que se les sugirió llevarla a una institución externa para determinar un diagnóstico de su condición y poder generar estrategias que le ayuden a mejorar su proceso. Hace dos semanas los papás entregan los resultados de las valoraciones externas, el Comité de Inclusión define que se le harán observaciones cualitativas y no valoraciones en la plataforma, se están haciendo ajustes. Esta niña ha recibido acompañamiento del Equipo de Bienestar de los servicios de fonoaudiología y terapia ocupacional.

Los profesores de la comunidad han manifestado preocupación por el desempeño de la niña. El Director aclara que este caso hasta ahora llega al Comité de Inclusión, se empezó hace tres meses con el estudio de casos y se inició con los de Educación Especial, se han ido analizando todos, pero hay algunos que han requerido atención urgente, además reitera que las decisiones que se toman conforme a la legislación vienen al Consejo Académico como informe y se presentan en comunidad para que allí realicen lo pertinente.

Las decisiones que se toman en el comité conforme a la ley se aprueban, si son decisiones relacionadas con urgencias por situaciones de tipo socioemocional con diagnóstico y dictamen del Equipo de Bienestar y Orientación Escolar se toman de inmediato; la elaboración de los PIAR tienen un proceso diferente, se hace con los profesores, la comunidad y los padres. Estas decisiones se toman con el propósito de proteger los derechos de los menores, que están garantizados por la ley y la Constitución, para proteger al colegio de posibles situaciones legales y garantizar el derecho de los niños y niñas.

La Coordinadora Académica de Bachillerato presenta la ruta que se sigue en el comité con los casos que se remiten; esta se encuentra en Moodle en la pestaña de Coordinación Académica de Secundaria y Media.

<https://view.genial.ly/6307915aac33260011d1dcff>

De los 33 casos de aula regular uno va en el paso 6, algunos van en el paso 3 y otros en el paso 4. Se cuenta con el apoyo del Equipo de Bienestar y Orientación Escolar.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Los casos en los que se solicitó el informe con las observaciones de las habilidades, son casos esporádicos, en los que se espera mejore la situación del estudiante y pueda retomar sus actividades académicas con normalidad.

En el caso de la estudiante de undécimo se buscará la posibilidad de dar la promoción anticipada, en otros casos se examinará la posibilidad de dar la aprobación o no del año.

5. VARIOS.

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA

1- Solicitud de que los docentes de primaria tengan acceso al drive de los estudiantes de bachillerato con el fin de poder hacer los reportes correspondientes teniendo en cuenta que algunos docentes aún no tienen acceso al mismo sino solo a sus grados de comunidad 3.

Decisión:

Se enviará la solicitud al profesor Oscar Martínez.

2- Aval movilidad internacional profesora Luz Dary Granados Restrepo al 15º Congreso Argentino, 10º Latinoamericano y 2º Internacional De Educación Física Y Ciencias, como ponente. Con erogación.

Fecha: del 2 de octubre al 6 de octubre de 2023.

Lugar: La Plata- Argentina.

Ponencia Experiencias corporales para el desarrollo de la motricidad y las emociones

Decisión:

Se avala la movilidad internacional de la profesora Luz Dary Granados a La Plata – Argentina, con erogación.

3- Aval realización torneo de ultimate Copa 96 años.

Fecha: miércoles 20 y 27 de septiembre.

Lugar: instalaciones del IPN.

Valor inscripción:

Dinamizadora: profesora Ana María Guidet.

Decisión:

Se avala.

ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA MÚSICA (Informativo)

Ensayo general grupos institucionales.

Este ensayo que se había propuesto para el 25 de agosto, fue necesario aplazarlo, puesto que el grupo que representa al IPN en el Festival de las Artes, fue programado para este día. El

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

ensayo se realizará el martes 29 de agosto, en el espacio de la reunión de área, para contar con el apoyo de todos los docentes por el alto número de estudiantes.

ÁREA TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

1- Solicitud aval para salida pedagógica BITA primer campeonato femenino de robótica.

Fecha: martes 12 de septiembre de 2023.

Lugar: instalaciones Universidad el Bosque.

Hora: de 1:30 p.m. a 5:30 pm.

Valor: No tiene costo, traslado a pie.

Asisten: 2 estudiantes de noveno y 4 estudiantes de 1002.

Docentes acompañantes: Nathalia Ardila Gómez y Henry López Bello.

Decisión:

Se avala. Los estudiantes llegan por su cuenta a la Universidad porque ese día hay jornada pedagógica.

2- Solicitud aval salida pedagógica “Socios por un día” a la empresa HP.

Fecha: viernes 15 de septiembre de 2023

Lugar: Oficinas de HP Bogotá.

Hora: de 7:00 a.m. a 3:30 p.m.

Valor: No tiene costo. El transporte, almuerzo y refrigerio lo brinda el programa Junior Achievement Colombia.

Asisten: 1002 y 2 estudiantes de 1102.

Docentes acompañantes: Nathalia Ardila Gómez y Oscar Martínez Cabezas.

Decisión:

Se avala.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES PLÁSTICAS, DANZA Y TEATRO

Solicitud aval para la recolección de elementos de aseo y alimentos no perecederos para realizar una actividad de acción social en el municipio Puerto Tejada- Valle del Cauca. Salida de énfasis Campo de cultura artística.

Fecha: recolección 4 y 8 de septiembre, entrega miércoles 13 de septiembre.

Decisión:

Se avala.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>(Educadora de Educadores)</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

ÁREA CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Solicitud de aval salida al Salón de la Ciencia UPN.

Fecha: miércoles 6 de septiembre de 2023.

Lugar: instalaciones de la UPN sede Calle 72.

Hora: de 11:00 a.m. a 2:45 p.m.

Asisten: estudiantes de las extraescolares de “Asesorías de física” y “Astronomía”.

Valor: \$13.000 por concepto de transporte (estudiantes de la Comunidad 6)

Docentes acompañantes: David Esteban Araque Hernández y Raúl Santiago Moreno Rincón.

Decisión:

Se avala, los estudiantes del taller de astronomía de comunidad 2 no pueden asistir porque ese día hay entrega de informes, se sugiere llevar a los estudiantes de undécimo.

COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

El coordinador informa que los estudiantes de 1101 no pudieron asistir al Festival de la Memoria el miércoles 23, pregunta si pueden asistir el viernes 25 de agosto con los estudiantes del curso 1001, ya se hizo la consulta con los profesores que tienen clase y ellos estuvieron de acuerdo.

Decisión:

Se avala la asistencia del curso 1101 el viernes 25 de agosto al Festival de la Memoria.

Frente al comentario de que se están organizando salidas en exceso con los estudiantes que integran grupos musicales, artísticos y equipos deportivos institucionales y la sugerencia que desde Coordinación Académica se haga un seguimiento del rendimiento académico de estos estudiantes; la Coordinadora Académica de Básica Secundaria y Media sugiere que a partir de la fecha los profesores responsables de los grupos y equipos soliciten a los estudiantes diligenciar el formato institucional de permisos con los profesores que tienen clase durante su salida y se comprometan a responder por las actividades de la clase, de esta manera se puede hacer un seguimiento a los compromisos académicos que hicieron los estudiantes.

ÁREA HUMANIDADES LENGUA EXTRANJERA (Informativo)

La jefe de área informa que se amplió la fecha de inscripción para el spelling bee para profesores hasta el 29 de agosto.

ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA (Informativo)

La jefe de área informa que están trabajando en los parámetros para el envío de la información para la divulgación de la misma, esta tendrá dos enfoques uno informativo y otro formativo. Se envían las solicitudes a los profesores Francisco Páez Cardozo y Maribel Reyes González.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>(Educadora de Educadores)</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Por el alto volumen de documentos que se reciben en las solicitudes de varios, los miembros del consejo acuerdan que a partir de la fecha se envíen a la secretaria del consejo únicamente:

- Formato de solicitud de varios.
- Formato FOR001IPN, solicitud de salidas.

Las circulares se tramitarán en la secretaría de la coordinación correspondiente por parte de los profesores responsables de las salidas. Una vez revisada, se envían a la secretaría de dirección.

5. EVALUACIÓN DE MAESTROS.

El director presenta la propuesta de acuerdo que modifica el existente. En ella se proponen algunos cambios en los considerandos en razón a que se trata de un nuevo acuerdo y se establecen formas y mecanismos para realizar las evaluaciones.

Se enviará la propuesta de acuerdo desde dirección a todos los profesores, para que sea estudiada y luego se analice en las áreas. Para el 8 de septiembre los jefes de área deben enviar los aportes al Equipo Directivo, y seguirá su discusión en la sesión del 14 de septiembre. Junto con la propuesta de acuerdo se enviarán las rúbricas aplicadas en la evaluación 2022 para su discusión en áreas. Las consideraciones efectuadas en las áreas serán entregadas por los jefes el 18 de septiembre para análisis en Consejo Académico del jueves 21 de septiembre.

6. REFLEXIÓN SOBRE TALLERES

De acuerdo a los aportes que enviaron las áreas, cada pregunta se organizó por categorías:

Elementos para reestructurar la apuesta pedagógica:

Experiencia histórica de los talleres

- Aspectos académicos y administrativos.
- Finalidad de los talleres.
- Proyección social.

Concepción y finalidad de los talleres

- Lo formal e institucional.
- La orientación vocacional.
- Metodología.
- Dificultad.

Limitantes

- Pedagógicas.
- Administrativas.
- Estudiantes.
- Docentes.

Propuestas

- Pedagógicas.
- Administrativas.
- Estudiantes.
- Docentes.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones y aportes por parte de los miembros del Consejo Académico.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico decide:

Decisión

Con base en el documento que se presentó, que es la síntesis de los aportes de las áreas, se envían propuestas concretas para tomar decisiones para el próximo año frente a la organización de los talleres.

Se sugiere elaborar una encuesta para aplicarla con los estudiantes y conocer su percepción e intereses.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
Adolfo León Atehortúa Cruz	
Rocio Guio Gutiérrez	